

PERU SOBERANO

VANECK EL DORADO ID ETF



Contáctenos
El Dorado AM SAF: inversion@eldorado-am.com
Para más información: www.eldorado-am.com.pe

El Dorado SAF S.A. Av. Javier Prado Oeste
2501, San Isidro 15076

Invierte en el mercado de bonos soberanos del Perú

Fondo Peru Soberano Van Eck El Dorado ID ET
(Al 31 de Marzo 2026)

Resumen y evolución del ETFPESOV – Marzo del 2026

Durante el mes de marzo el ETFPESOV logró una rentabilidad de -3.40%, y acumuló una rentabilidad de +7.91% desde la fecha de su lanzamiento (01/04/2025). Asimismo, registró un volumen acumulado superior a S/ 389.56 millones entre abril de 2025 y marzo de 2026, según la Bolsa de Valores de Lima, lo que evidencia altos niveles de liquidez y profundidad en el mercado secundario del ETFPESOV. En un contexto de bajas tasas de interés en soles y baja inflación, el ETFPESOV ha surgido como una alternativa ideal para inversionistas interesados en aumentar la exposición en soles de sus portafolios, en medio de una depreciación del dólar de 10.79% durante el año 2025. En relación con las características del ETFPESOV, este instrumento está ofreciendo una rentabilidad al vencimiento de 5.29%, está inafecto al impuesto a la renta y cuenta con alta liquidez, característica que le permite a los inversionistas comprar o vender de manera fácil y segura en el momento que lo deseen conveniente.

Perfil del Inversionista

Fondo bursátil en soles administrado por El Dorado AM SAF y Van Eck que ofrece a los inversionistas una opción para comprar o vender una participación en un portafolio compuesto principalmente por bonos de la República del Perú emitida en soles.

El Fondo Bursátil Van Eck El Dorado Perú Soberano ID ETF es una alternativa para inversores con un perfil de inversión moderado que buscan estabilidad y crecimiento de su capital. El fondo está denominados en soles.

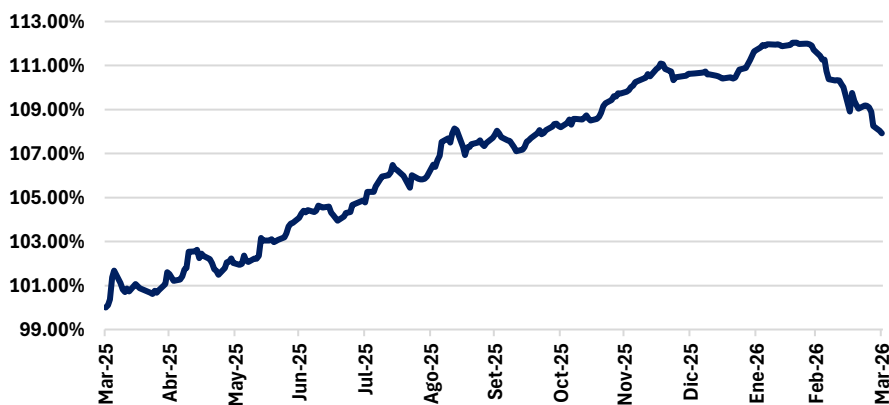
Características del Fondo

- Fondo bursátil compuesto por 12 bonos emitidos por la República del Perú en soles con vencimiento mayores a un año y saldo en circulación mayor a tres mil millones de soles
- Cotiza en BVL como cualquier acción y, puede ser comprado/vendido de forma fácil a través de sociedades agentes de bolsa
- El detalle del portafolio de bonos que componen el ETFPESOV es publicado de forma diaria en la SMV y en la página web del Dorado AM SAF.
- El objetivo de inversión del fondo es proveer un resultado de inversión, antes de gastos, comisiones e impuestos, que corresponden al índice S&P Peru Sovereign LargeCap 13+Month Bond Index (PEN).
- El fondo invertirá en el portafolio de bonos que conformen el índice S&P Peru Sovereign LargeCap 13+Month Bond Index (PEN), o en instrumentos que tengan las mismas características o que sean substancialmente idénticos a los componentes del índice.

Índice S&P Peru Sovereign Bond LargeCap 13+Month Index (PEN)

Es un índice que busca medir el desempeño de la deuda soberana denominada en moneda local y emitida públicamente por el gobierno de Perú para su mercado doméstico, con vencimientos iguales o superiores a 13 meses.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL RENDIMIENTO: ETFPESOV



Fuente: El Dorado Asset Management. Al 31 de marzo de 2026.

*La supervisión de la SMV no implica que ésta recomiende o garantice la inversión efectuada en un fondo mutuo.

**Un inversionista debe considerar cuidadosamente el objetivo de inversión, los riesgos, los cargos y los gastos del Fondo antes de invertir. Infórmese de las características esenciales de la inversión del fondo, las que se encuentran contenidas en el prospecto simplificado y reglamento de participación.

*** La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado, no garantiza que se repita en el futuro.

**** Consulte con su asesor tributario.

¿Por qué invertir en el fondo?



Acceso al mercado de bonos soberanos

Permite fácil acceso a la curva de deuda soberana peruana en soles.



Experiencia en gestión

VanEck es uno de los principales gestores de ETFs a nivel mundial y tiene amplia experiencia en la gestión de ETFs de renta fija con exposición al sector de mercados emergentes incluyendo Latinoamérica.



Eficiencia en comisiones

Más eficiente que otros vehículos con exposición a deuda soberana peruana. Comisión unificada



Transparencia

Fondo bursátil público regulado por SMV (Superintendencia de Mercado de Valores), Valor cuota diario, reporte mensual inversionista, EEFF auditados (PricewaterhouseCoopers-PWC) y custodiado (Scotiabank).



Eficiencia tributaria

El ETFPESOV se encuentra inafecto al pago del impuesto a la renta por ganancia de capital.



Fácil acceso y liquidez diaria

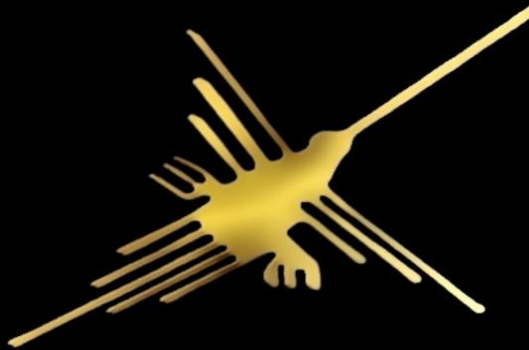
Al cotizar en la Bolsa de Valores de Lima (BVL), el ETFPESOV puede ser adquirido o vendido de forma simple a través de un intermediario bursátil, ofreciendo liquidez diaria y flexibilidad operativa tanto para personas naturales como para inversionistas institucionales.

Rendimiento	1 mes	3 meses	6 meses	YTD	1 año	3 años	5 años	Lanzamiento
ETFPESOV	-3.40%	-2.44%	0.06%	-2.44%	7.91%			7.91%
INDICE*	-3.37%	-2.34%	0.30%	-2.34%	8.23%	9.79%	5.00%	8.23%

Fuente: El Dorado Asset Management & SPICE. Al 31 de marzo de 2026.

*S&P Peru Sovereign LargeCap 13+Month Bond Index (PEN)

*Lanzamiento: 1 de abril de 2025



PERU SOBERANO

VANECK EL DORADO ID ETF



Contáctenos

El Dorado AM SAF: inversion@eldorado-am.com
Para más información: www.eldorado-am.com.pe

Rendimientos de depósito a plazo 1 año y fondos mutuos de mediano y largo plazo en soles

Rendimiento**	2026*	2025	2024	2023
Índice de referencia	-2.34%	13.26%	6.96%	16.85%
Depósitos Bancarios*	0.89%	3.64%	4.17%	6.76%
Fondos Mutuos de Corto Plazo S/.*	1.02%	4.44%	5.52%	7.17%
Fondos Mutuos de Mediano Plazo S/.*	-0.08%	7.14%	6.77%	9.38%
Fondos Mutuos de Deuda Soberana S/.*	1.39%	9.65%	8.44%	8.49%

* Datos extraídos de las Superintendencia de Mercado de Valores al 31 de marzo 2026

** Rentabilidad de 31 de diciembre 2025 al 31 de marzo 2026

*** Promedio de depósito a plazo de + de 360 días. Extraído de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones.

**** Se calcula utilizando un promedio ponderado por patrimonio administrado (AUM). En el caso de los Fondos de Deuda Soberana se le adicionan los cupones efectivamente distribuidos, obteniendo así la rentabilidad total del periodo.

El Dorado SAF S.A. Av. Javier Prado Oeste
2501, San Isidro 15076

Principales características del Fondo Mutuo Bursátil ETFPESOV

Tipo de Fondo	Moneda	Composición Objetivo	Inversión mínima inicial	Comisión unificada anual
ETF – Fondo Mutuo bursátil	Sol Peruano	Renta Fija Local (100%)	Precio de mercado – aprox. PEN 100	Serie única (0.25%)

Composición del portafolio

Bono	ISIN	Cupón	Duración	ETFPESOV%
SB12AGO33	PEP01000C5J0	7.3	5.70	14.78%
SB12AGO34	PEP01000C5G4	5.4	6.55	12.89%
SB12AGO35	PEP01000C5K6	6.85	6.88	12.70%
SB12AGO32	PEP01000C5E9	6.15	5.28	12.46%
SB12AGO37	PEP01000C2Z1	6.9	7.72	12.45%
SB12AGO39	PEP01000C5J8	7.6	8.36	10.19%
SB12AGO31	PEP01000C4G7	6.95	4.46	8.86%
SB12AGO40	PEP01000C5H2	5.35	9.37	6.06%
SB12FEB29E	PEP01000C5F6	5.94	2.61	4.53%
SB12FEB42	PEP01000C4L7	6.85	9.53	2.66%
SB12FEB55	PEP01000C4S2	6.71	12.66	1.90%
CASH				0.53%

* Datos al 31 de marzo de 2026. Fuente: SPICE

Indicadores macroeconómicos

País	Tasa de referencia del Banco Central *	Expectativa Inflación 12 meses *	Ratio Deuda/ PBI **
Perú	4.25	2.1	31.3
Brasil	14.75	3.8	80
Colombia	11.25	5.8	64
México	6.75	4.0	49
Chile	4.50	3.0	38

* Datos a marzo de 2026. Fuente: Bancos Centrales de cada país, FMI – Fiscal Monitor 2025 y BCRP.

Preguntas y respuestas sobre el ID ETF SOBERANO

1) ¿Cuáles son las diferencias entre comprar el Peru Soberano Van Eck El Dorado ID ETF y comprar un bono soberano?

El Peru Soberano Van Eck El Dorado ID ETF y un Bono soberano son productos diferentes. Entre las principales diferencias, mencionamos que el Peru Soberano Van Eck El Dorado ID ETF no tiene vencimiento, tiene mayor transparencia porque se negocia en una bolsa de valores y permite diversificar el portafolio. Además, el producto tiene la comisión de gestión baja entre los ETFs del mercado (0.25%) y brinda acceso a la deuda pública en moneda local del Perú a distintos tipos de inversionistas, al poder adquirirlos fácilmente desde una bolsa de valores y con montos de inversión relativamente menores a la inversión directa en bonos soberanos. Al adquirir un bono soberano directamente, el inversor conoce el vencimiento y el valor de vencimiento del bono (aunque puede venderlo antes de esa fecha); sin embargo, está expuesto a un solo activo y a un vencimiento, no paga comisión de gestión, y podría tener mayores costes asociados a la compra del bono dado que estos se negocian principalmente entre inversionistas institucionales.

2) ¿Existe un vencimiento del fondo bursátil similar a lo que ocurre en los bonos soberanos?

No, el fondo se constituye por tiempo indefinido. El Peru Soberano Van Eck El Dorado ID ETF replica la cartera del índice S&P Peru Sovereign Bond LargeCap 13+Month Index, que se rebalanza una vez al mes.

3) ¿Hay un cupón de pago en la cuenta del cliente?

No. Todos los cupones que se generan son reinvertidos en los activos que componen el índice S&P Peru Sovereign Bond LargeCap 13+ Month Index, de acuerdo con la ponderación establecida por S&P Dow Jones Indices, proveedor del índice.

La reinversión es realizada por EL DORADO, sociedad administradora del Peru Soberano Van Eck El Dorado ID ETF. Para ciertos tipos de inversionistas, como las personas naturales, esto representa una ventaja relevante, ya que la sociedad administradora se encarga de reinvertir los cupones en los mismos instrumentos que conforman el índice —bonos soberanos—, ofreciendo una forma eficiente y de bajo costo de reinvertir los rendimientos obtenidos.

4) ¿Cómo funciona la entrada y salida de inversionistas en el Peru Soberano Van Eck El Dorado ID ETF? ¿Existe un período mínimo de permanencia?

A partir del 01 de abril de 2025, el Peru Soberano Van Eck El Dorado ID ETF se negocia en el mercado secundario. Los inversionistas pueden comprar y vender cuotas de participación a través de sus sociedades agentes de bolsa de preferencia.

Las órdenes se colocan durante la sesión de negociación de la Bolsa de Valores, con liquidación financiera en T+2 (dos días hábiles después). No existe un período mínimo de permanencia en el portafolio.

5) ¿Pueden los inversionistas operar con el Peru Soberano Van Eck El Dorado ID ETF únicamente a través de una sociedad agente de bolsa específica?

No. Desde el inicio de la negociación, el 01 de abril de 2025, los clientes de cualquier sociedad agente de bolsa pueden comprar y vender el ETF en el mercado secundario.